



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

X REUNIÓN DE ESTADOS PARTE DE LA CONVENCIÓN DE OTTAWA

PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA DE
NICARAGUA Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DESMINADO

Lic. Ruth Tapia Roa

Señor Presidente
Distinguidos Delegados
Señoras y Señores Representantes de Organismos Internacionales
Amigos de las Organizaciones No Gubernamentales
Amigos Todos

Señor Presidente, permítame iniciar mi intervención felicitándolo por su merecida elección para presidir la Décima Reunión de los Estados Parte de la Convención de Ottawa, felicitaciones que hacemos extensivas a los distinguidos miembros de la mesa, que le apoyaran para dirigir exitosamente las jornadas de trabajos que hemos iniciado.

De igual manera, aprovecho esta oportunidad para expresar en nombre de mi delegación, nuestras felicitaciones y agradecimientos al equipo humano del Centro Internacional de Ginebra para el Desminado Humanitario, por la magnífica labor organizativa desarrollado para llevar a cabo este encuentro y que hacen más placentero nuestro trabajo.

Nuestro agradecimiento, a los países que contribuyen con el Programa de Patrocinio, que ha hecho posible nuestra participación en esta Reunión.

Señor Presidente
Hemos llegado a Ginebra con el propósito de participar en esta Décima Reunión de Estados Parte y compartir con todos los países amigos afectados por las minas y los países donantes, que nos han apoyado y alentado todos estos años, para transmitirles buenas noticias, y con ellas, nuestra alegría, orgullo y satisfacción de darles a conocer que después de 21 años de arduo y sacrificado proceso de trabajo, nuestros esfuerzos fueron compensados.



Ministerio de Defensa



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

El Presidente de la República, Comandante Daniel Ortega Saavedra, presidió el acto organizado el pasado 18 de junio, para clausurar de manera oficial, el Programa Nacional de Desminado, en lo que corresponde al componente de la limpieza de las áreas minadas declaradas, detalladas en la solicitud de extensión de un año que pidió Nicaragua, para cumplir con las obligaciones del artículo cinco.

La extensión de un año que se nos aprobó, vencía el 1 de mayo de 2010, concluimos y cumplimos nuestro compromiso en el mes de abril, casi un mes antes. Sin embargo, debemos decirlo, nuestro Programa pasó quizás por los momentos más inciertos que hayamos tenido a lo largo de estos 21 años de Labor.

Esto, debido a que el apoyo económico se hizo más escaso a medida que nos acercábamos a nuestra meta, pero afortunadamente, gracias a la confianza y apoyo de países amigos donantes tradicionales y no tradicionales con nuestro programa, aportaron los fondos necesarios para culminar la meta de ser, un país libre de minas, y con ello completamos para que Centroamérica, sea la primera región del mundo, libre de este flagelo.

El éxito de este esfuerzo se debió entre otras cosas, a que Nicaragua hizo del desminado humanitario, una Política de Estado, que se inició desde el año 1989 con el Gobierno del presidente Ortega y culmina en el 2010, bajo su mandato, contribuyendo de esa manera, no solo a la seguridad del pueblo de Nicaragua, sino que también, de la región centroamericana.

Es importante señalar aquí, que tal como lo dijo el Presidente en su discurso y cito; "El tema del desminado no desaparece con el hecho de que aquí estemos alcanzando estas metas. Aquí mismo, ya es de sobre conocido, se tendrán que mantener pequeñas unidades para estar pendientes de las minas o bombas que puedan estar dispersas en lugares que no estaban en los planes de defensa del país." Fin de cita.





Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

He hecho alusión a este párrafo del discurso del Presidente Ortega, ya que ello demuestra nuestro compromiso y voluntad de seguir apegados a los compromisos asumidos ante la Convención de Ottawa, cuyo fin último es la protección de las personas y para ello, confiamos en seguir contando con el apoyo de la comunidad internacional, ante una eventualidad que pudiese surgir en el futuro y que no pudiera ser asumida con recursos del país.

De igual manera, reconocemos nuestro compromiso con las personas víctimas de minas o artefactos explosivos que han venido siendo atendidas a través de programas apoyados por la comunidad internacional, así como a través de los programas sociales y de combate a la pobreza que ejecuta nuestro Gobierno, todo ello en el marco del Plan de acción de Cartagena.

Señor Presidente

Después de más de dos décadas de desminado humanitario, Nicaragua adquirió una importante y enriquecedora experiencia en este campo y es por ello que en reciprocidad a todo el apoyo recibido, nuestro país está en la mejor disposición de aportar, transmitir e intercambiar estas experiencias con los Estados Parte de esta Convención.

El camino recorrido por Nicaragua en la búsqueda de soluciones conjuntas al problema de las Minas antipersonal, fue largo y complejo y por ende lleno de dificultades, es por eso que creemos que debemos seguir impulsando y apoyando la aplicación efectiva de este instrumento internacional, que a contribuido de manera efectiva, a la lucha contra este flagelo de las minas.

Tenemos la fe y esperanza que este espíritu prevalecerá en este foro y podamos así, continuar discutiendo de manera franca y abierta los problemas y limitaciones en esta larga lucha contra las minas, a fin de generar soluciones y respuestas objetivas a la necesaria e impostergable conclusión de los programas nacionales de desminado en otros países.



Ministerio de Defensa



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

Señor Presidente, amigos de los países donantes

Permítannos aprovechar esta oportunidad, para destacar y agradecer la invaluable colaboración económica de los países amigos de la comunidad donante que contribuyeron bilateralmente a este éxito; Dinamarca, Federación de Rusia y Japón; de manera multilateral a través de la OEA, Noruega, Suecia, Estados Unidos, Canadá, España, Alemania, Holanda, Italia, Francia, Reino Unido, así como la Unión Europea y la ONU a través de sus agencias especializadas, al Comité Internacional de la Cruz Roja y al Centro Internacional de Ginebra para el Desminado Humanitario.

Nuestro agradecimiento también a los hermanos países latinoamericanos; Brasil, Venezuela, El Salvador, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, y Paraguay, que contribuyeron durante 13 años a través de la Misión de Asistencia para la Remoción de Minas en Centro América (MARMINCA).

De manera particular, queremos expresar nuestro reconocimiento a la importante labor de apoyo que realizó y sigue realizando el Programa de Asistencia al Desminado en Centro América (PADCA-OEA), en el marco de la Acción Contra Minas de la OEA (AICMA). Su aporte fue determinante para cumplir con la meta, a ellos, nuestra gratitud por su generosa contribución.

Queremos igualmente expresar, nuestra gratitud a todos los Estados Parte de la Convención de Ottawa y las organizaciones gubernamentales que nos apoyaron y alentaron todos estos años.

Finalmente, Señor Presidente, haremos entrega física de un resumen del informe de labores de la Comisión Nacional de Desminado que quizás pueda servir de consulta o referencia para los países afectados por minas.

Muchas Gracias



Ministerio de Defensa